

REPÚBLICA DE COLOMBIA



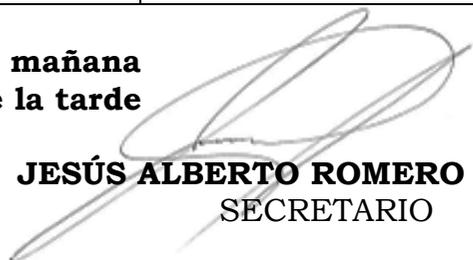
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE TAME

ESTADO CIVIL No. 019 DE MAYO 7 DE 2021

No.	RADICACIÓN	PROCESO/ASUNTO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	AUTO	LINK
1	81-794-40-89-001- 2019-01063 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Esmeralda Tejeiro Reina	Asociación de Mujeres e Infancia - ASOMIN	6 de mayo de 2021	Repone Auto	VER
2	81-794-40-89-001- 2020-00717 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Carolina Cruz Pinilla	6 de mayo de 2021	Librar mandamiento de pago	VER
3	81-794-40-89-001- 2020-00717 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Carolina Cruz Pinilla	6 de mayo de 2021	Medidas Cautelares	Reservado
4	81-794-40-89-001- 2020-00725 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Ana María Delgado González y otros	6 de mayo de 2021	Inadmisión Demanda	VER
5	81-794-40-89-001- 2020-00728 -00	Ejecutivo por sumas de dinero	Asociación O.N.G. Avansar	Pedro Evaristo Delgado González y Etelvina González de Delgado	6 de mayo de 2021	Inadmisión Demanda	VER

Fecha fijación: 7 de mayo de 2021, a las 8:00 de la mañana

Fecha desfijación: 7 de mayo de 2021 a las 5:00 de la tarde


JESÚS ALBERTO ROMERO MONCADA
SECRETARIO